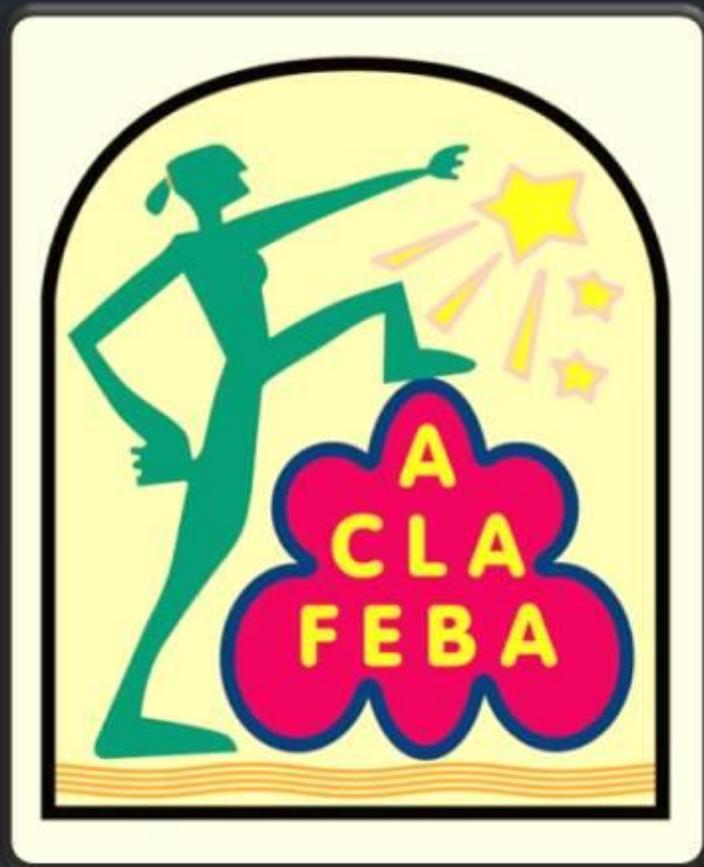


MEMORIA 2020



ACLAFEBVA

*Asociación Castellano-Leonesa de Ayuda a Familiares y
Enfermos de Bulimia y Anorexia
Avda. Valle de Esgueva, 8 – 47011 Valladolid*

Tfno.983 26 38 11

www.aclafeba.org

aclafeba.valladolid@gmail.com

Síguenos en:   



INDICE

1. PRESENTACIÓN	2
2. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	6
3. DESCRIPCIÓN DE LA ASOCIACIÓN	8
4. RECURSOS ASISTENCIALES	9
4.1 ACOGIDAS VOLUNTARIOS	9
4.2. TRABAJADORA SOCIAL	9
4.3. TERAPIA PSIQUIÁTRICA	9
4.4. TERAPIAS PSICOLÓGICAS	9
5. ALCANCE TERRITORIAL DE LA ASISTENCIA	12
6. SOCIOS	12
7. PACIENTES	12
7.1. ACTIVIDADES ASISTENCIALES	21
NUEVOS SOCIOS DEL AÑO 2020.....	21
CONSULTAS DR. BOMBÍN AÑO 2020	22
8. BALANCE ECONÓMICO Y PRESUPUESTO	23
9. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	24
10. ACTIVIDADES DE ACLAFEBBA	26
11. PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	36
12. PROPUESTA PRÓXIMO CURSO	38



1. PRESENTACIÓN

Por fortuna, las buenas costumbres se van institucionalizando. Un año más, una vez más hay que rendir cuentas, hacer balance, o auto-evaluarse, que para el caso es lo mismo. Todo se fundamenta en una auto-evaluación periódico-anual a la que voluntariamente –pero ya preceptivamente, porque la tradición hace ley-, nos hemos venido sometiendo desde el inicio de nuestra singladura, para marcar y acotar de algún modo nuestras referencias evolutivas; referencias que por un lado nos permiten comprobar el grado de consenso entre nuestros objetivos establecidos y las realidades logradas; y por otro lado nos permiten estimular o incentivar nuestra vocación de superación constante, según sean los procesos o los resultados de las actividades evaluadas.

Sin querer pecar de triunfalismo vano, este balance de fin de año, el decimonoveno, de nuestra andadura, no puede ser todo lo satisfactorio en términos generales desde el punto de vista de la evolución corporativa del Centro y en concreto de la Asociación ACLAFEBA, por cuanto el año sobre el que versa esta Memoria ha sido el año maldito de la Pandemia del coronavirus, y ha paralizado en buena medida las actividades terapéuticas de la Asociación, incluida la realización de la Memoria correspondiente. Por otro lado, en el terreno asistencial, si desde el enfoque global de CETRAS podemos decir con orgullo que ya hemos sobrepasado la cota de los 8500 (ocho mil quinientos, casos distintos de pacientes, lo que significa de otras tantas familias, dado nuestro concepto sistémico de la adicción), el balance neto de la Asociación puede establecerse en los más de mil pacientes. Es decir, como promedio, puede decirse que no pasa un solo día sin que en el Centro se reciba a un paciente, con una familia a sus espaldas, en demanda de asistencia; o a una familia que accede al Centro en representación de algún familiar que presumiblemente puede estar aquejado de una dolencia de la que tal vez no sea consciente, y que nosotros podemos tratar, curar o siempre aliviar. Una vez más, en estos casos, se constata la importancia del insight familiar como avanzadilla de lo que posteriormente será, cuando el familiar acceda por fin a ingresar en el Centro, el insight del paciente; un requisito fundamental para que pueda prender en él la llama del tratamiento y su adherencia al mismo para, conjuntamente, llegar a buen



puerto. Ello implica un rendimiento asistencial ampliamente satisfactorio, máxime si se tiene en cuenta que los primeros años fueron de asentamiento, estabilización y acoplamiento, y por ello asistencialmente menos nutridos y relevantes. Como nota distintiva de este año hay que destacar el carácter mediático que hemos tenido que adoptar para nuestras actividades terapéuticas; lo cual siempre es un handicap terapéutico.

Y si el balance cuantitativo de nuestra actividad asistencial no puede ser más satisfactorio, hay que destacar que, desde el punto de vista cualitativo, nuestra Asociación de ACLAFEBA, junto con el resto de las asociaciones que componen el CETRAS, ha protagonizado administración de una encuesta de factura original propia, para esclarecer la incidencia de la pandemia sobre la rehabilitación de los trastornos clínicos que se abordan terapéuticamente en el ámbito de la alimentación. Los resultados de la referida encuesta se han puesto a la disposición de los medios de comunicación, que se han hecho eco informativo de la misma. Prácticamente ha sido la única actividad técnica al margen de la asistencial que nos ha permitido la pandemia siendo requerida para intervenir en ámbitos asistenciales, científicos o culturales especialmente relevantes, pudiendo a tal respecto destacar la invitación que desde diferentes organizaciones del Ciclo Superior de la Universidad de Baja California en Tijuana (México) se ha cursado al Equipo Técnico, representado en la persona del que suscribe y demás compañeras del Equipo Técnico, para impartir conferencias y participar en simposios y mesas redondas, en cuya participación se obtuvo nuevamente un notable éxito; y asimismo la invitación de que fuimos objeto por parte de la Organización del Congreso Nacional de Trastornos de la Alimentación, y otros organismos como la AETCA (Asociación Española para el Tratamiento de las Conductas Alimentarias) a la que concurrimos también con notable éxito y asistencia de acompañantes, también con brillante resultado.

Especialmente relevante, al redactar la Presentación de la Memoria de 2020, es la Conmemoración y celebración en este año del XXVII Aniversario de la fundación de CETRAS a cargo de su Director Técnico, del que suscribe, en cuyo seno se enmarca también ACLAFEBA, además del resto de asociaciones y grupos terapéuticos. Sirva esta efemérides para reafirmar y relanzar la vocación



de pervivencia y de proyección universal de la asociación, en estrecha unión con su Director e inspirador, tras cumplirse su medio siglo de vida profesional. Larga vida a CETRAS, ATRA Y ACLAFEBA y a sus socios, miembros, familiares y técnicos.

Al contemplar esta óptima evolución, no puedo por menos de destacar, como soporte humano artífice del proceso y por ello acreedor del correspondiente mérito, la gran labor de equipo que constituye la estrecha cooperación de trabajo entre el sector social, a cuyo equipo directivo quiero felicitar muy especialmente, sobre todo a su presidenta saliente, Belén Medina de los Ángeles y al nuevo, entrante y actual presidente, Rubén Sanz de Pedro y el técnico de la Asociación, en un quehacer diario del que absolutamente nadie se aparta, siendo la constancia el principal agente catalizador de esta estimulante y hermosa realidad. No sería por ello justo silenciar esa labor callada del grupo humano directivo de la Asociación, con Rubén Sanz de Pedro a la cabeza, como Presidente y artífice principal de la resurrección de la Asociación, tras una etapa de oscurantismo; como también la gran labor realizada en su gestión por los restantes miembros de la Junta Directiva: Naroa García Sánchez-Moncayo, Vicepresidenta; Miguel Ángel Rodríguez Simón, Tesorero; Ángel Iglesias Corbato, Secretario; Teresa Elena Rodríguez García, Vicesecretaria; Vinda González, Representante del Equipo Técnico; Nieves Álvarez Mellado, Vocal de Protocolos; y Angélica Merino Galván, Vocal de Seguimiento y los voluntarios del grupo de familiares y pacientes, cuya callada pero eficaz labor está siendo altamente relevante e impagable.

Sin embargo, mi motivo de agradecimiento más cercano desde el punto de vista profesional, se dirige, obviamente, hacia el propio Equipo Técnico. Y a este respecto quiero destacar la gran labor de la coordinadora asistencial, incluida su labor como responsable terapéutica del Grupo de Anorexia, y también ya de Formación, Adelina Bernardo, en cuya virtud la Asociación se proyecta hacia prestigiosos entornos, unas veces para dar formación y otras para recibirla; como también de las restantes áreas, en las que cabe destacar la gran gestión, desarrollada por la coordinadora de la Prevención del Centro, Vinda González Vicente, a quien, de una manera también muy entrañable,



quiero felicitar y agradecer a su eficaz desempeño como responsable de la coordinación del Área de Prevención, en virtud de la cual comparecemos con elaborados programas de prevención en numerosos centros, instituciones y asociaciones; y asimismo al resto de profesionales del Equipo Técnico, así como la misma labor sobresaliente de Vinda González, al frente del Grupo de Bulimia y del Trabajo social del Centro, juntamente con la infatigable, rigurosa, competente y leal Montserrat Gamazo; y a otras que las precedieron, el celo profesional que, siempre en un plano de trabajo vocacional orlado de un admirable altruismo, muestran por desarrollar correctamente su quehacer dentro del Equipo, de la Asociación y del Centro. En este sentido me complace felicitar a la Junta Directiva de la Asociación, y muy en especial, a su presidente mencionado, el esfuerzo económico que, junto con el resto de asociaciones y colectivos del Cetras, está realizando para propiciar una mejora, que cada día se nota más, en la contratación de los miembros profesionales del Equipo Técnico, en la que se ha alcanzado la media jornada por profesional, excluido de este concepto el que suscribe, junto con Pilar Puyo, vinculados al Centro en un régimen de riguroso altruismo.

Quiera el destino que los miembros integrantes de este Equipo de Profesionales, continúen para lo sucesivo en la misma línea de entusiasmo y eficacia funcional; y que, aunque por el momento no pueda ser objeto de una justa retribución, el futuro les depare una compensación de valor digno de sus esfuerzos, o al menos un reconocimiento valorativo de sus méritos.

Valladolid, Marzo de 2021.

Director Técnico DR. BLAS BOMBIN MINGUEZ



2. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva está compuesta por familiares y enfermos y una representación del Equipo Técnico.

Durante el año 2020 se ha producido la renovación de la Junta Directiva en reunión extraordinaria de 25 de septiembre de 2020, llevada a cabo telemáticamente a través de la plataforma zoom debido a las medidas de seguridad sanitaria.

Junta directiva hasta septiembre de 2020

Director Técnico	Dr. D. Blas Bombín Mínguez
Presidenta	Belén Medina de los Ángeles
Equipo técnico	Vinda González
Vicepresidenta	Marta Castilla Corchero
Secretario	Nuria María Rodríguez Gómez
Vicesecretaria	M ^a Inmaculada Zarzosa Reboiro
Tesorero	José Ramón García Parro
Vocal Familiares	Rodrigo Tapias López
Vocal cultura	Natalia Pedrosa
Vocal de seguimiento	Nieves Álvarez

Junta directiva desde septiembre de 2020

Director Técnico	Dr. D. Blas Bombín Mínguez
Presidente	Rubén Sanz de Pedro
Equipo técnico	Vinda González Vicente
Vicepresidenta	Naroa García Sánchez-Moncayo
Secretario	Ángel Iglesias Corbato
Vicesecretaria	Teresa Elena Rodríguez García
Tesorero	Miguel Ángel Rodríguez Simón
Vocal de Protocolos	Nieves Álvarez Mellado
Vocal de Seguimiento	Angélica Merino Galván



La nueva composición se aprobó por mayoría de los asistentes.

Voluntarios de Acogida y Seguimiento durante el año 2020:

Angélica Merino, Gonzalo Tazo Arenillas, Cristina Pérez López, Rubén Sanz de Pedro, Marta Castilla Corchero



3. DESCRIPCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Castellano Leonesa de Ayuda a Familiares y Enfermos de Bulimia y Anorexia nace en el año 1999, hace 21 años, como asociación sin ánimo de lucro, de naturaleza mixta, formada por una parte por pacientes y familiares y por otra por un equipo técnico, pero el primer caso fue atendido en el año 1994 cuando aún no se había constituido como asociación, sino que se trataba de un grupo dentro del Centro Específico de Tratamiento y Rehabilitación de Adicciones Sociales de Valladolid (CETRAS). Motivo por el que su creador y fundador, el Dr. Blas Bombín Mínguez, Doctor en Medicina, Psiquiatra y Director Técnico de CETRAS y sus asociaciones integrantes consideró la necesidad de esta nueva asociación para tratar específicamente a los pacientes con este trastorno de la conducta alimentaria.

Compartiendo instalaciones con otras Asociaciones pertenecientes también a CETRAS, se encuentra ubicada en la Avenida Valle de Esgueva, 8 - 47011 Valladolid.

Está inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en la Sección 1ª, con el número 2635. Asimismo, se encuentra registrada en el Ayuntamiento de Valladolid como Asociación de Autoayuda número 628.

Declarada de **utilidad pública** desde junio de 2020, según Orden INT/719/2020, de 26 de junio, por la que se declaran de utilidad pública diversas asociaciones. (BOE de 29 de junio de 2020).

Esta asociación distribuye su acción entre un equipo de técnicos profesionales en el tratamiento de estas enfermedades y un equipo de voluntarios, familiares y enfermos, que se ocupan del funcionamiento de la asociación como entidad.

El Equipo Técnico está dirigido y coordinado por el Dr. Blas Bombín.



4. RECURSOS ASISTENCIALES

4.1. ACOGIDAS VOLUNTARIOS

- a. Atención individualizada
- b. Explicación del funcionamiento de la asociación y del centro
- c. Derivación a la trabajadora social

4.2. TRABAJADORA SOCIAL

- a. Estudio biopsicosocial
- b. Derivación al psiquiatra

4.3. TERAPIA PSIQUIÁTRICA

- a. Diagnóstico del estudio biopsicosocial
- b. Tratamiento farmacológico
- c. Seguimiento y evaluación
- d. Psicoterapias personalizadas

4.4. TERAPIAS PSICOLÓGICAS

- a. Terapias grupales de familiares (primer y tercer lunes de mes)
- b. Terapias de familia sistémicas
- c. Terapias individuales
- d. Terapias de pareja
- e. Terapias de grupo anorexia (semanal)
- f. Terapias de grupo bulimia (semanal)
- g. Terapeuta de guardia. Se realiza un calendario para atender las urgencias que puedan surgir en festivos y periodos vacacionales.



A partir de la declaración del estado de alarma nuestras terapeutas elaboraron una serie de pautas, recomendaciones y mensajes motivadores dirigidos a los pacientes para facilitar la manera de afrontar el confinamiento tan duradero que nos esperaba.

Se han atendido todas las demandas de terapias individuales de los pacientes de forma telefónica y telemática. Además, se ha establecido el procedimiento para la recepción de nuevos pacientes.

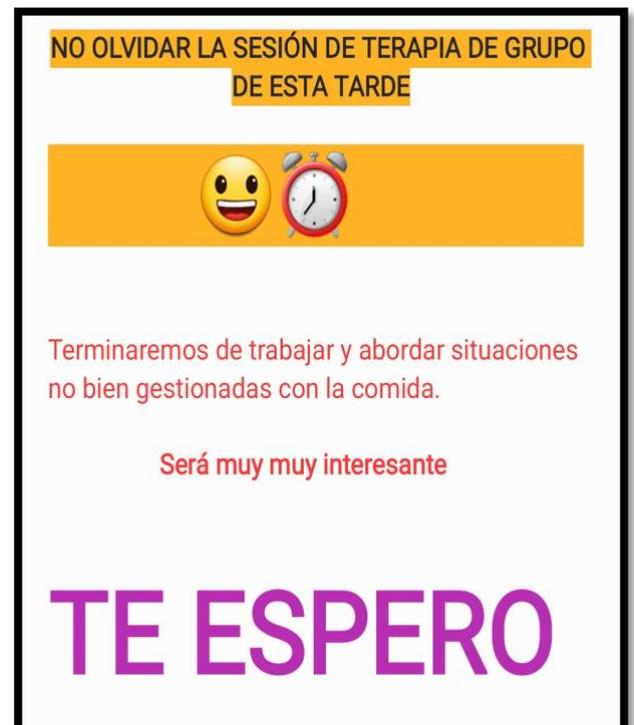


Partiendo del 1 de mayo se retomaron las terapias grupales de pacientes como se venían impartiendo, pero de forma telemática.





De esta forma, se recuperaron las terapias de los viernes tanto del grupo de bulimia como del de anorexia. En base a interesantísimas jornadas preparadas por nuestras terapeutas.





5. ALCANCE TERRITORIAL DE LA ASISTENCIA

El ámbito Territorial de la Asociación se extiende en todo el territorio nacional pero su mayor presencia se encuentra la comunidad Autónoma de Castilla y León y todas sus provincias.

6. SOCIOS

La mayoría de los socios que conforman la asociación son personas afectadas por un trastorno de la conducta alimentaria, ya sea de forma directa o como familiar de un paciente.

Además, el personal terapéutico cumple una parte social en el desempeño diario de su trabajo ya que la mayor parte de ellos tiene contrato a media jornada y muchas de sus horas de trabajo son voluntarias.

A fecha 31 de diciembre de 2020 contamos con 78 socios que, junto con sus familiares, reciben el apoyo y asistencia de nuestra asociación en base a los recursos asistenciales enumerados en el punto 4.

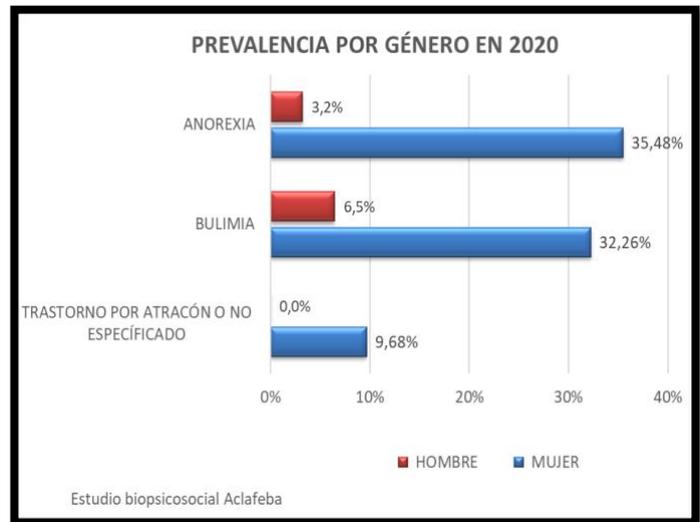
7. PACIENTES

En el año 2020 contamos con más de 1.289 historiales de personas que han realizado el estudio biopsicosocial. En 2020 se han incorporado 30 pacientes y hemos tenido 10 bajas, de las cuales 2 son alta médica.



PREVALENCIA POR GÉNERO EN 2020

- 35,48% Anorexia (Mujer)
- 3,2% Anorexia (Hombre)
- 32,26% Bulimia (Mujer)
- 6,5% Bulimia (Hombre)
- 9,68% Trastorno por atracón o no especificado



En cuanto al sexo:

- 87% mujeres
- 13% hombres

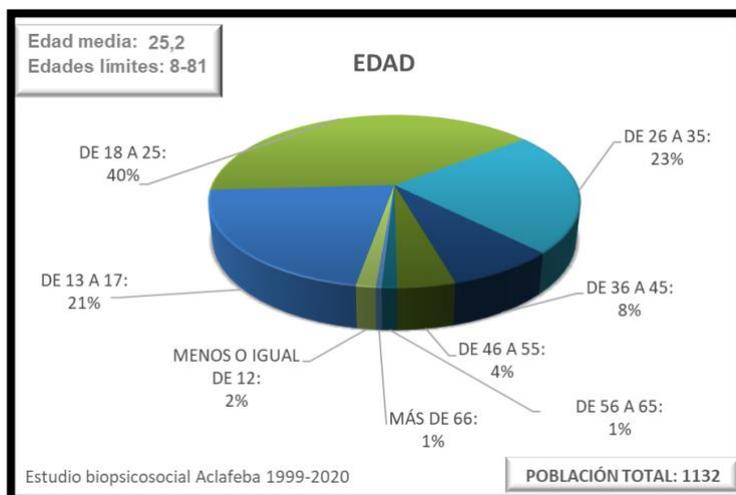


Por edades los pacientes nuevos de 2020 están representados según los siguientes grupos de edad:



EDAD DEL TOTAL DE DIAGNOSTICADOS POR TCA ACLAFEBBA

- 2% < = de 12 años
- 21% De 13 a 17 año
- 40% De 18 a 25 años
- 23% De 26 a 35 años
- 8% De 36 a 45 años
- 4% De 46 a 55 años
- 1% De 56 a 65 años
- 1% Más de 66 años



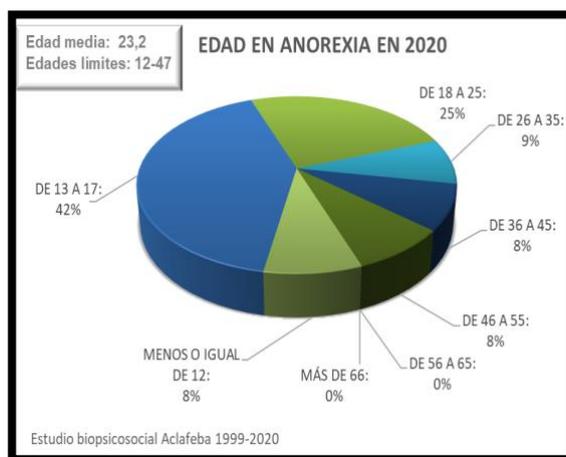
Estos datos se refieren a la totalidad de pacientes. Se ha realizado un estudio biopsicosocial de anorexia y otro de bulimia más detallado.



EDAD DE LOS PACIENTES DE 2020 POR DIAGNÓSTICO

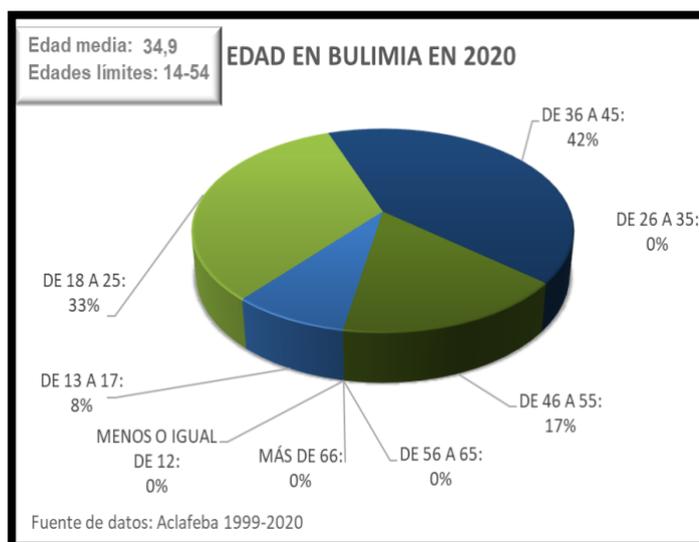
POR EDADES EN ANOREXIA

- 8% < = a 12 años
- 42% De 13 a 17 años
- 25% De 18 a 25 años
- 9% De 26 a 35 años
- 8% De 36 a 45 años
- 8% De 46 a 55 años
- 0% De 56 a 65 años
- 0% Más de 66 años



POR EDADES EN BULIMIA

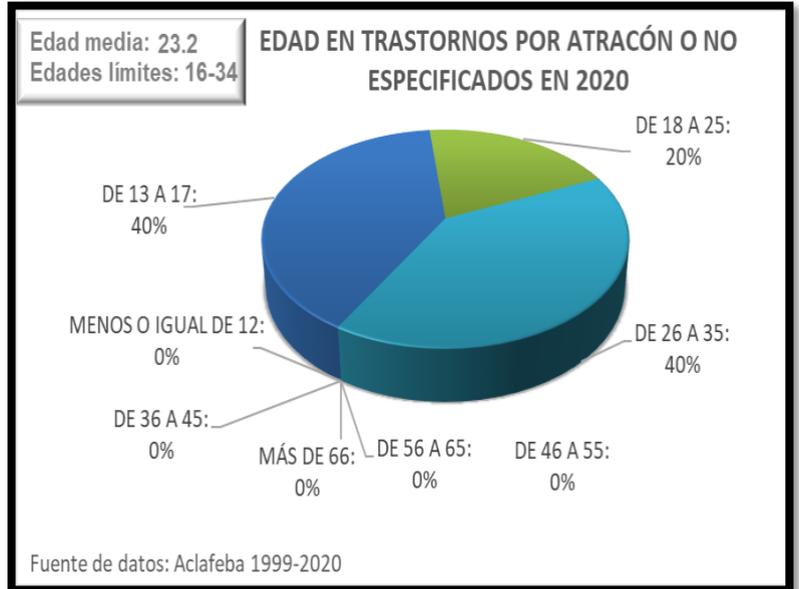
- 0% < = a 12 años
- 8% De 13 a 17 años
- 33% De 18 a 25 años
- 0% De 26 a 35 años
- 42% De 36 a 45 años
- 17% De 46 a 55 años
- 0% De 56 a 65 años
- 0% Más de 66 años





POR EDADES EN TRASTORNOS POR ATRACÓN O NO ESPECIFICADOS

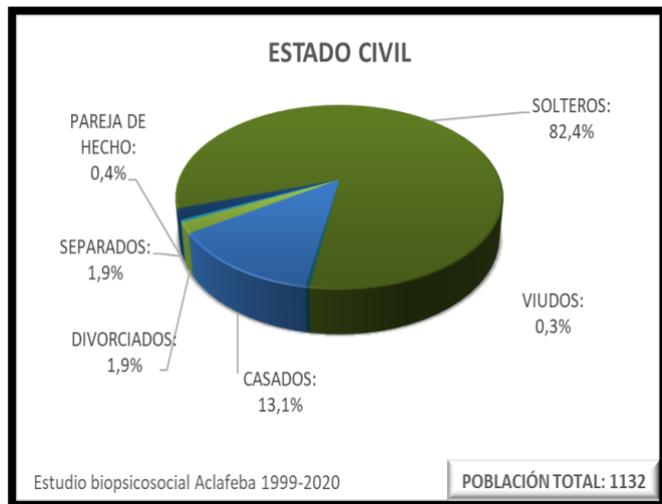
- 0% <= a 12 años
- 40% De 13 a 17 años
- 20% De 18 a 25 años
- 40% De 26 a 35 años
- 0% De 36 a 45 años
- 0% De 46 a 55 años
- 0% De 56 a 65 años
- 0% Más de 66 años



GRÁFICOS SOBRE EL TOTAL DE DIAGNOSTICADOS EN ACLAFEB A

EN CUANTO AL ESTADO CIVIL

- 82'4% Solteros
- 13'1% Casados
- 1'9% Separados
- 1'9% Divorciados
- 0'4% Pareja de hecho
- 0'3% Viudos





POR PROFESIONES

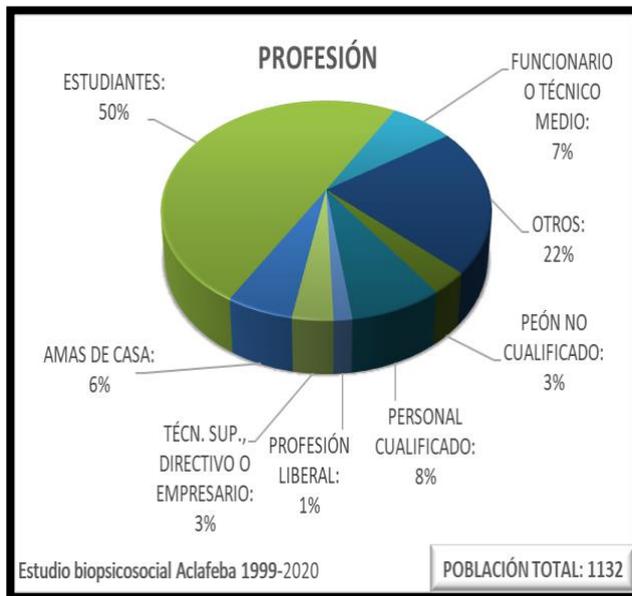
- 50% Estudiantes
- 22% Otros
- 8% Personal Cualific.
- 7% Funcionario o Técnico Medio

Medio

- 6% Amas de Casa
- 3% Técnico Sup.Directivo o Empresario

Empresario

- 3% Peón no Cualificado
- 1% Profesión Liberal



POR NIVEL DE ESTUDIOS

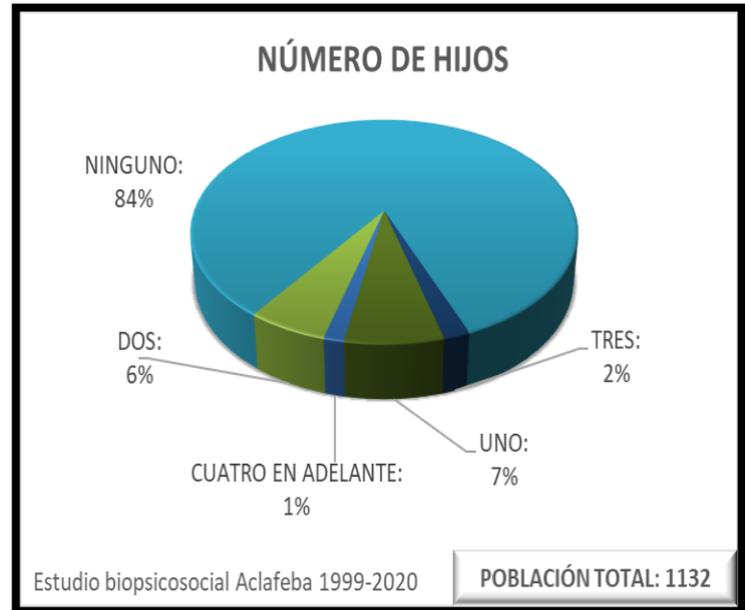
- 29% Primarios
- 26% E. Profesionales
- 19% Medios Generales
- 18% E. Universitarios
- 7% Estudios superiores técnicos
- 1% Ninguno





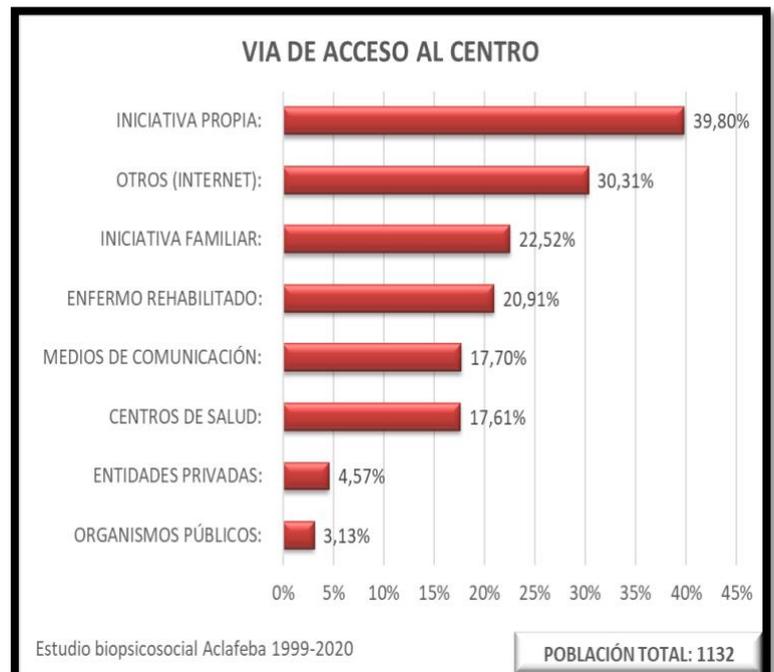
POR NÚMERO DE HIJOS

- 84% Ninguno
- 7% Uno
- 6% Dos
- 2% Tres
- 1% Cuatro en adelante



POR VÍA DE ACCESO AL CENTRO

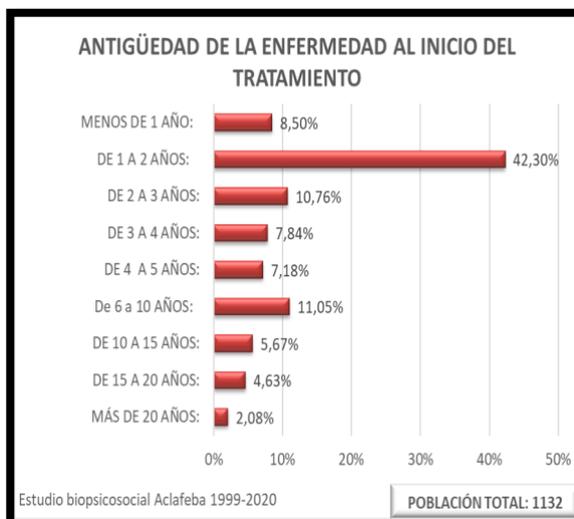
- .39'80% Iniciativa propia
- .30'31% Otros (Internet)
- .22'52% Iniciativa familiar
- .20'91% Enfermo rehabilitado
- .17'10% Medios comunicación
- .17'61% Centros de Salud
- .4'57% Entidades privadas
- .3'13% Organismos Públicos





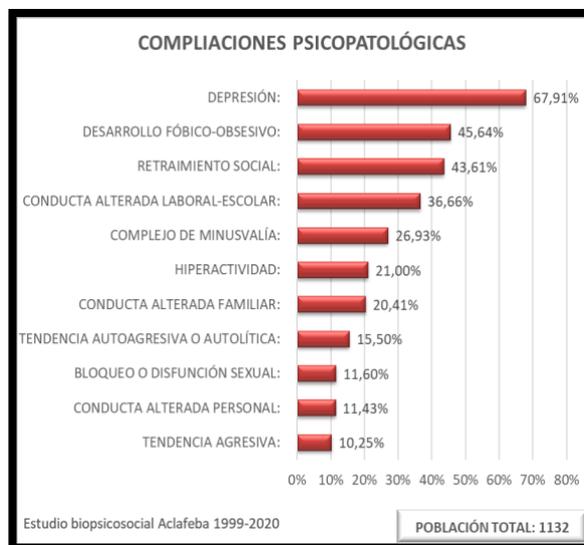
POR ANTIGÜEDAD DE LA ENFERMEDAD AL INICIO DEL TRATAMIENTO

- 8'50% Menos de 1 año
- 42'30% De 1 a 2 años
- 10'76% De 2 a 3 años
- 7'84% De 3 a 4 años
- 7'18% De 4 a 5 años
- 11'05% De 6 a 10 años
- 5'67% De 10 a 15 años
- 4'63% De 15 a 20 años
- 2'08% Más de 20 años



POR COMPLICACIONES PSICOPATOLÓGICAS

- 67'91% Depresión
- 45'64% Desarrollo fóbico-obsesivo
- 43'61% Retraimiento social
- 36'66% Conducta alterada laboral-escolar
- 26'93% Complejo de minusvalía
- 21'00% Hiperactividad
- 20'41% Conducta alterada familiar
- 15'50% Tendencia autoagresiva o autolítica
- 11,60% Bloqueo o disfunción sexual
- 11'43% Conducta alterada personal
- 10'25% Tendencia agresiva





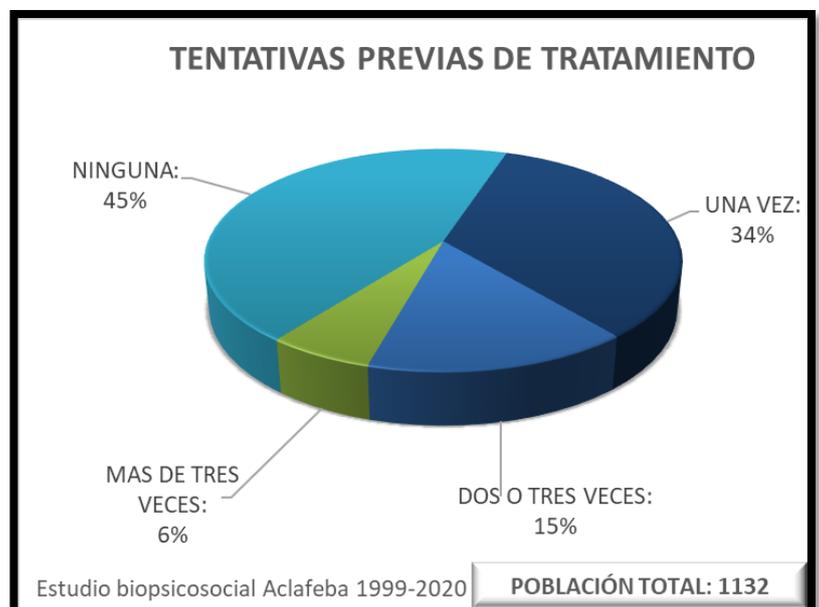
POR RELACIÓN CON LOS ALIMENTOS

- 66'71% Pérdida de control, atracones
- 58'17% Restricción voluntaria
- 50'97% Provocación de vómitos
- 25'74% Sensación precoz de saciedad
- 18'80% Almacenamiento oculto
- 17'70% Diarreas
- 17'36% Inapetencia general
- 15'83% Inapetencia discriminatoria



POR TENTATIVAS PREVIAS DE TRATAMIENTO

- 45% Ninguna
- 34% Una vez
- 15% Dos o tres veces
- 6% Más de tres veces

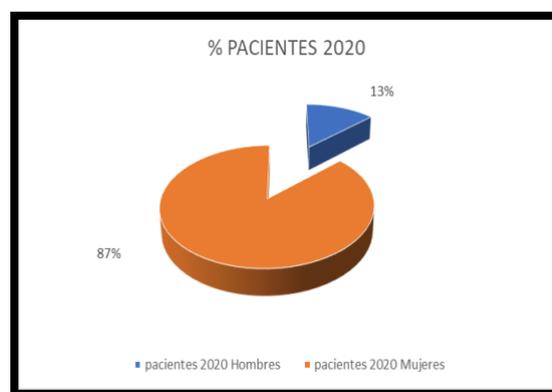
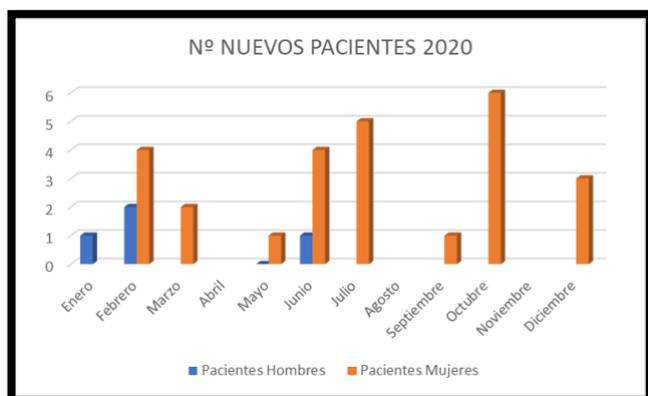




7.1. ACTIVIDADES ASISTENCIALES

NUEVOS SOCIOS DEL AÑO 2020

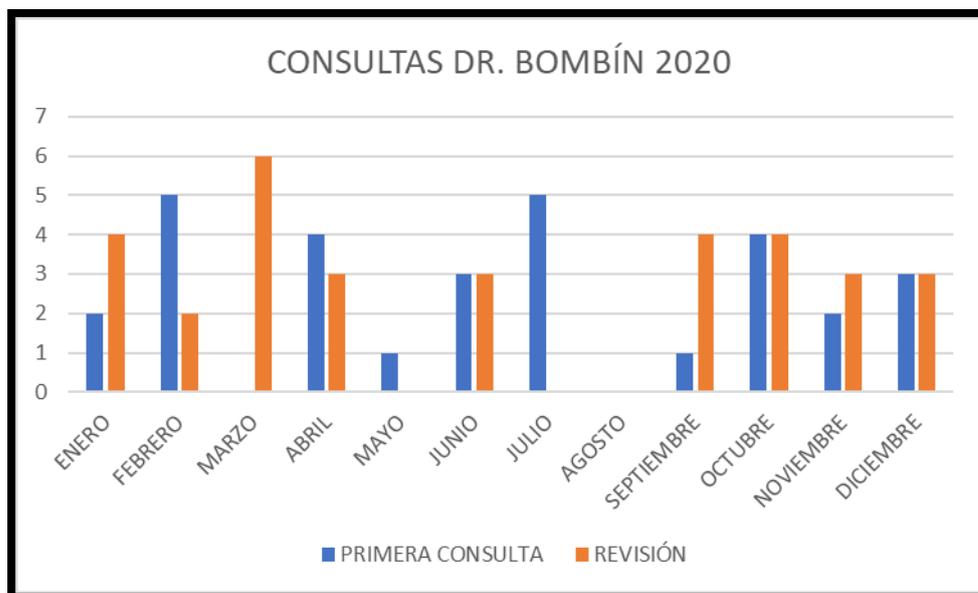
PACIENTES						Socio familiar, Socio S/Pte. Colaborador	Total socios (nuevos + reinc- bajas + soc familiar)
	Hombres	Mujeres	Nuevos	Reincorp orados	Bajas -Altas		
Enero	1		1				1
Febrero	2	4	6		1AB		5
Marzo		2	2		1AB		3
Abril			0		2		-2
Mayo		1	1				1
Junio	1	4	5		1	1-C	5
Julio		5	5		2		3
Agosto			0		1		-1
Septiembre		1	1		1		0
Octubre		6	6		1		5
Noviembre			0				0
Diciembre		3	3			2-S/P	8. 5
Totales	4	26	30		10	2	25





CONSULTAS DR. BOMBÍN AÑO 2020

	PRIMERA CONSULTA	REVISIÓN	TOTAL
ENERO	2	4	
FEBRERO	5	2	
MARZO		6	
ABRIL	4	3	
MAYO	1		
JUNIO	3	3	
JULIO	5		
AGOSTO			
SEPTIEMBRE	1	4	
OCTUBRE	4	4	
NOVIEMBRE	2	3	
DICIEMBRE	3	3	
TOTALES	30	32	





8. BALANCE ECONÓMICO Y PRESUPUESTO

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS A 31/12/2020

INGRESOS 2020		GASTOS 2020	
CUOTAS	22.905,00	GESTORIA	623,15
MERCADILLO	93,00	AEAT (HACIENDA)	1.175,52
DONACIONES	250,00	DEV.COUT	
SUBV. DIPUTAC.	1.500,00	TGSS (SEG. SOCIAL)	5.575,80
INSCRIPCIONES	2.214,00	LIMPIEZA	2.681,30
CUOTAS 2019	515,00	GASTOS COMUNES	2.823,53
CUOTAS 2021	100,00	NOMINA	12.612,52
TRASPASOS	2.500,00	COMISIONES	76,22
CHARLA PREVEN.	200,00	TELEFONO	615,35
TERAPIAS	465,00	DOMINIOS WEB	22,97
TOTAL	30.742,00	SEGURO RESP. CIVIL	186,19
		PROTECCIÓN DATOS	726,00
		TRASPASOS	2.500,00
		CHARLA PREVENC.	240,00
		CERTIF.DIGITA	86,91
		TASA ASOCIACION.	9,01
		CAJA + BUZÓN	37,00
		TOTAL	29.991,47

		LA CAIXA	UNICAJA	TOTAL
Saldo a	31/12/2019	847,81	5.129,66€	5.977,47
Saldo a	31/12/2020	2.385,90	4.342,10	6.728,00
			RESULTADO	750,53



9. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Junta directiva, así como el pequeño grupo de voluntarios que nos arropa, este año 2020, hemos trabajado muy duro para conseguir los siguientes objetivos:

- ACLAFEBA fue declarada de **UTILIDAD PÚBLICA** desde junio de 2020, según Orden INT/719/2020, de 26 de junio, por la que se declaran de utilidad pública diversas asociaciones.(BOE de 29 de junio de 2020).
- Se han presentado las solicitudes de subvenciones a las que podía acceder la asociación:
 - Ayuntamiento de Valladolid
 - Diputación de Valladolid
 - Junta de Castilla y León
 - La Caixa
- Se mantienen las relaciones iniciadas el año anterior con distintos organismos públicos a todos los niveles:
 - A nivel de Comunidad autónoma:
 - En Cortes de Castilla y León con la Secretaria 3ª de mesa de Ciudadanos.
 - En Consejería de Sanidad con la Consejera Dª Verónica Casado Vicente.
 - A nivel provincial, desde la Diputación de Valladolid nos han atendido el Diputado del Área de Servicios Sociales e Igualdad D. David Esteban Rodríguez
 - A nivel municipal:
 - Concejalía de Educación con Dª Victoria Soto Olmedo,
 - Concejalía de Protección y Promoción de la Salud Pública, Salubridad e Higiene con J. Antonio Otero Rodríguez.

El objetivo ha sido buscar su colaboración en la realización de programas de sensibilización, detección y tratamiento de TCA elaborados por la asociación dirigidos a mejorar la oferta asistencial de ACLAFEBA (tanto de infraestructura, como de personas), y ampliar la proyección de la asociación en el entorno, su



influencia y prestigio e incrementar la proyección de la asociación en las instituciones y de las propias instituciones dentro de la comunidad de la asociación (terapeutas, pacientes y familias).



El Ayuntamiento de Valladolid ha colaborado con nosotros con la realización y difusión en los centros educativos de los trípticos y los carteles diseñados por Nuria y su hija Kayol, paciente de Aclafeba, que han hecho posible que más gente conozca de nuestra existencia, para poder cubrir la necesidad de tratamiento de este trastorno. Gracias a esta difusión varios centros se han puesto en contacto con nosotros solicitando charlas que han sido impartidas por Vinda. Nos han llamado varios centros, pero hasta el estado de alarma se pudo acudir a los siguientes:

- IES Nuestra Señora del Pilar, el 31 de enero de 2020.
- IES Galileo de Valladolid, en el que se impartieron dos sesiones el 28 de febrero de 2020.





- Cubrir las guardias de la asociación para atender lo mejor posible la sede, hay que destacar que en este apartado siempre se necesitan voluntarios que ayuden, puesto que la asociación está gracias a los voluntarios que una vez nos atendieron y arroparon, para nuestro tratamiento y recuperación.
- Mantenimiento de la página web y redes sociales Facebook, Instagram, Twitter.

10. ACTIVIDADES DE ACLAFEBA

Debido al estado de alarma y a las medidas sanitarias establecidas para la contención de la pandemia, durante este año no se han podido celebrar los eventos de forma presencial, pero hemos utilizado las redes sociales para realizar actividades que sobre todo resultaran terapéuticas para los pacientes.

De esta forma, las terapeutas Vinda y Adelina propusieron la realización de videos cortos con el título “Mi día a día en 30 segundos” para que la “espera” en casa se hiciera más fácil, corta, interactiva y sobre todo terapéutica, y para que los pacientes pudieran expresar cómo estaban viviendo el confinamiento y qué aprendizajes de su rehabilitación les estaban ayudando más en esa situación.

El día 2 de junio, como día mundial de acción por los trastornos de la conducta alimentaria se publicó una nota de prensa para enviársela a los medios, y “Canal 8” de Valladolid hizo una entrevista a la Secretaria de la asociación y a su hija, y Radio Nacional a la Presidenta. Además, se compartió en las redes sociales un emotivo video con explicaciones para dar a conocer al público la enfermedad y la existencia de ACLAFEBA.



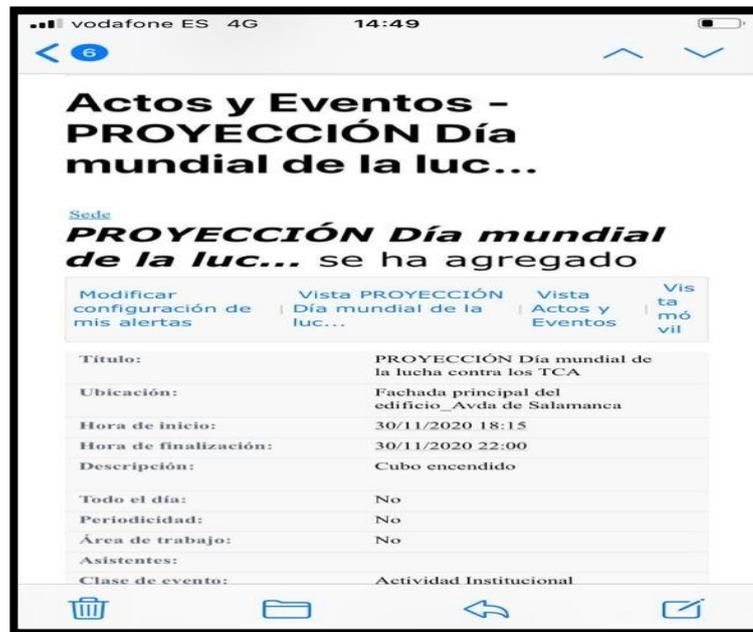
DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LOS TRASTORNOS DE LOS TCA

“30 DE NOVIEMBRE” por un día hicimos ACLAFEBA mucho más visible.

INFO TURISMO (Cartel proyectado en su pantalla el día 30 de Noviembre)



Conmemorando el día de la lucha contra los trastornos de los TCA (Trastornos de la Conducta Alimentaria) la asociación lanzó un mensaje de compromiso con esta enfermedad, elaborando un “**Manifiesto**” en vídeo, contando con la participación de pacientes, familiares de pacientes, cuerpo técnico, y personas reconocidas, alrededor del cual giró toda la campaña publicitaria.



LA FACHADA DE CORTES DE CASTILLA Y LEÓN PROYECTÓ ESTE CARTEL





LA CÚPULA DEL MILENIO SE VISTIÓ DE AZUL

Recibimos el apoyo de Instituciones



El color azul está relacionado con la tranquilidad y la armonía.



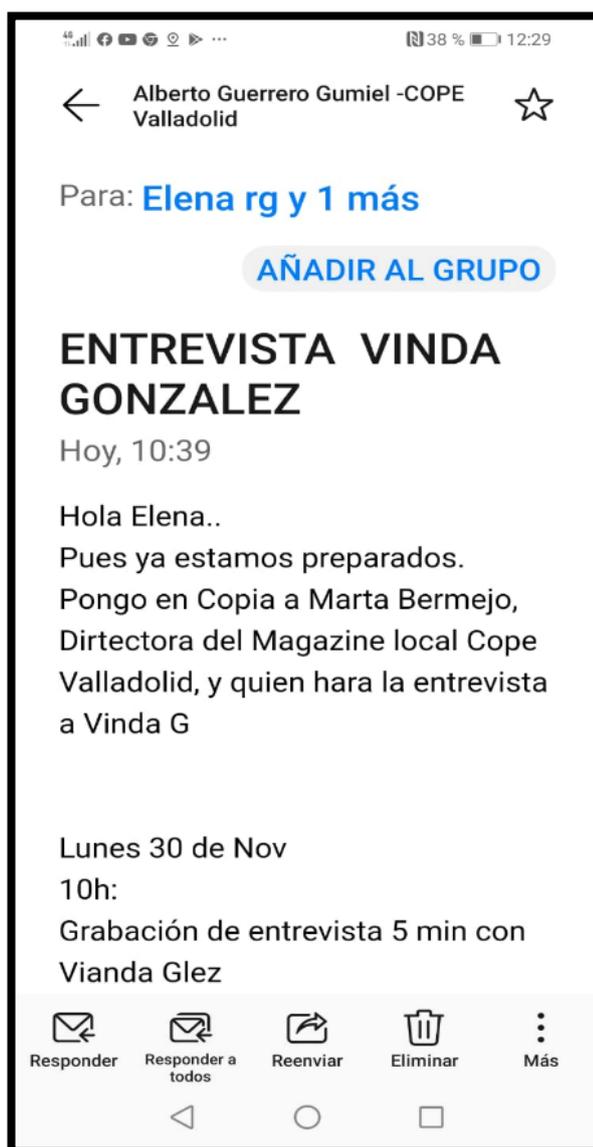


La periodista Celia Sánchez de **Canal 7 TV** Castilla y León entrevistó al Doctor y a Vinda



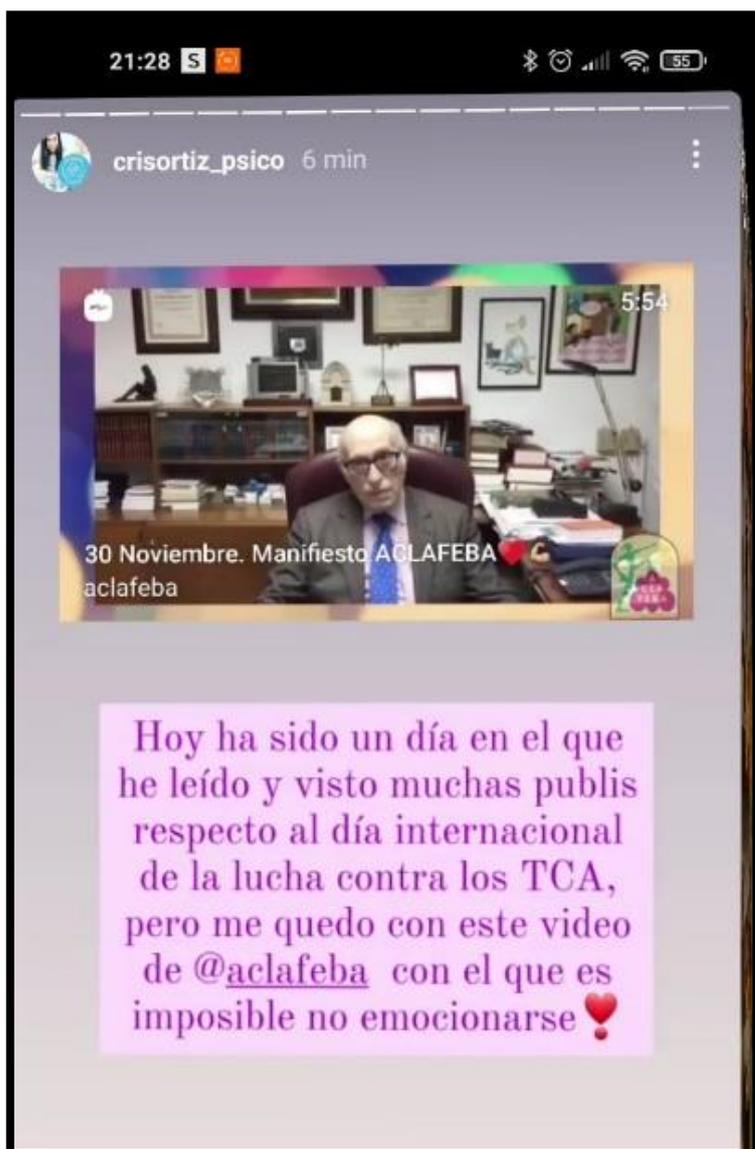


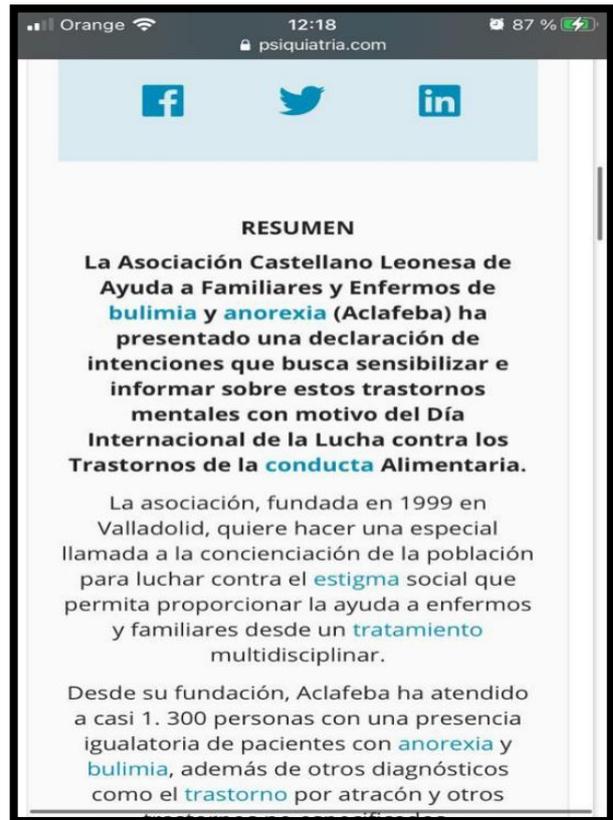
La Periodista Marta Bermejo de radio **COPE** Valladolid entrevistó a Vinda González tratando de sensibilizar a la opinión pública sobre el problema de los **TCA** trastornos de la conducta alimentaria (**BULIMIA/ANOREXIA**).





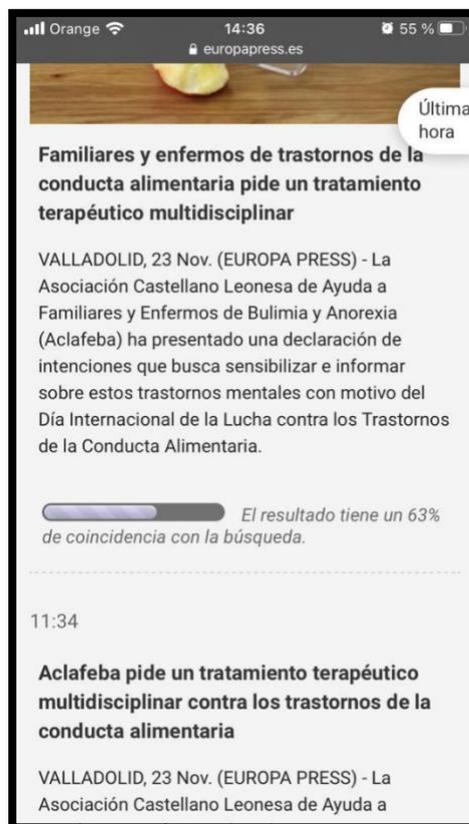
Las **redes sociales** difundieron el Vídeo-Manifiesto





Diversos medios de comunicación tanto de prensa escrita como telemáticos publicaron nuestra “Nota de Prensa”





- También fue enviada la misma a tres periodistas de diferentes medios, uno de la Razón, otro de Noticias de C y L, y del Día de Valladolid.
- En redes sociales el vídeo con el MANIFIESTO fue publicado en Facebook, Twitter, Instagram... provocando un aluvión de visitas, ciento y pico menciones, mucha gente de Valladolid e incluso algún personaje influyente como el humorista JJ Vaquero nos retwittearon, fue una locura de publicaciones.
- Colaboró con nosotros el Consejo de la Juventud de Castilla y León difundiendo a través de sus redes el vídeo-MANIFIESTO.
- Finalmente fue un día en el que se trataba de dar la mayor difusión posible a los TCA y a nuestra Asociación ACLAFEBE. Un día en el que



hubo implicación máxima por parte de todos, Doctor, Técnicos, Junta, pacientes, familiares y voluntarios, junto a todos los medios colaboradores de manera altruista, formamos un equipo para informar a la sociedad sobre la enfermedad de los trastornos de la conducta alimentaria.



11. PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

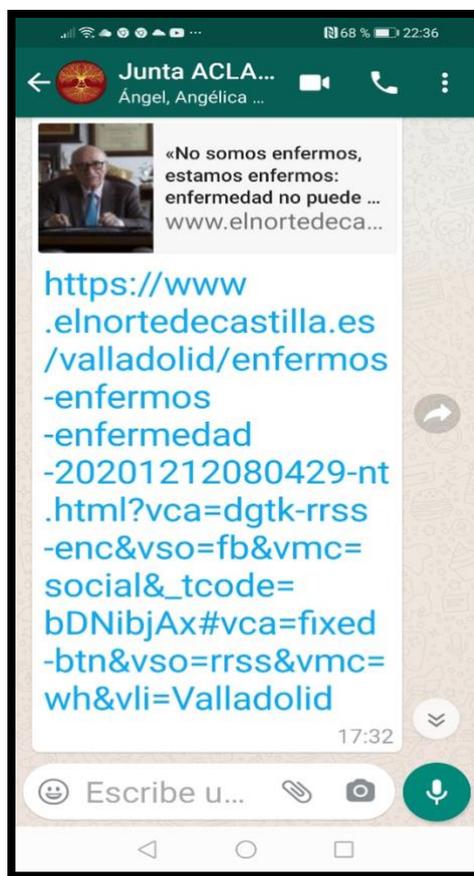
SOCIAL

Durante este año, más que nunca, hemos intentado contar con los medios de comunicación para la difusión del trastorno que nos ocupa ante la imposibilidad de hacerlo con eventos multitudinarios, como hasta ahora.

El día 12 de diciembre El Norte de Castilla editó una entrevista realizada al Doctor Blas Bombín por el periodista Víctor Vela, alrededor de la publicación de su libro “**Desde la cama de al lado**”.

Matizando:

“No somos enfermos, estamos enfermos”:
Enfermedad no puede convertirse en la
esencia, quien la padece...



El día 14 de diciembre **Canal 7 de TV** Valladolid en los informativos del mediodía emitió parte de la entrevista realizada a Naroa (paciente) y a Vinda (Técnico) por la periodista Celia Sánchez sobre los trastornos alimenticios, desde la más profunda sensibilidad de una paciente y desde los recursos de un



equipo de terapeutas, que con una experiencia acumulada a través de los años desde la fundación de ACLAFEBA en 1999, pueden ofrecer a los pacientes que cursan esta enfermedad.



12. PROPUESTA PRÓXIMO CURSO

Para el próximo año 2021 desde ACLAFEBA se pretende:

- Solicitar subvenciones de las distintas administraciones públicas y ayuda económica de empresas privadas que inviertan en fines sociales.
- Aumentar la difusión de la asociación en medios digitales y publicitar su actividad a través de las redes sociales.
- Promover la implicación de más socios en las tareas de voluntariado, para ayudar a los que dedican parte de su tiempo en las labores administrativas de la asociación y en las acogidas de nuevos pacientes y/o sus familiares.
- Conseguir financiación para aumentar las horas de contratación de las terapeutas implicadas con la asociación para poder mejorar el tratamiento de los pacientes.
- Seguir con las campañas de prevención y concienciación de la enfermedad con puntos informativos, charlas en centros cívicos y centros educativos, intentando que el trastorno forme parte de los temas incluidos en los planes generales anuales de los centros.
- Desarrollar determinadas actividades, que aún están en fase de proyecto, encaminadas a dar publicidad a la existencia de ACLAFEBA y a la asistencia terapéutica que se presta en la misma.
- Presentar una “Newsletter” informativa de las tareas realizadas por la Asociación, para dar a conocer a todos y cada uno de los socios las noticias, mediante el envío de un “mail” de forma bimensual, creando un canal de acercamiento y comunicación tanto externo como interno.



- . Digitalizar Expedientes. Se ha creado un protocolo para la digitalización de expedientes, cuyo objetivo a partir de ahora es trabajar en la “nube” y guardar aquí todo el trabajo digitalizado.
- . En función de la evolución de la pandemia en la que nos encontramos inmersos, trataremos de utilizar cuantos recursos técnicos y humanos estén a nuestro alcance para seguir manteniendo la misma calidad asistencial, terapéutica y administrativa, cumpliendo los protocolos establecidos.
- . El compromiso de todas las personas que integramos la Junta Directiva (saliente y entrante) el cuerpo Técnico, Doctor, colaboradores familiares y pacientes ha sido y es total, uniéndonos el afán de conseguir que ACLAFEBA sea una referencia de excelencia, en el marco de Comunidad de Castilla y León.
- . Los tiempos son duros y aprietan, pero esfuerzos no han de faltar.